

Comentarios del momento
El proyecto de Ordenación Bancaria

Ha cabido la suerte a la economía española que en el momento en que se planteaba la renovación del privilegio de emisión de billetes, regentado por el ministerio de Hacienda el proyecto más preparado para ello: el señor Cambó. La impresión que su discurso, ilustrado por un notable discurso, ha producido en la opinión, no puede ser más halagadora. A los dos meses de ocupar el ministerio el señor Cambó, trabajador infatigable, presenta al Parlamento para que sin prisas pueda examinarse y discutirse, esta nota de laboriosidad y de respeto a las Cortes no es frecuente en la política española.

La Base X reserva tres puestos en el Consejo del Banco de España para ser designados por los Bancos adscritos. Un puesto para los Bancos de Industria y Comercio y otro a las entidades oficiales agrícolas. De ese modo están integrados los distintos sectores de riqueza, y la solidaridad de la Banca privada con el Banco de emisión es más perfecta. Pero, esta solidaridad necesita como firme sostén la solidez del crédito del Banco emisor. De eso trata la primera parte del proyecto, que en este punto no es tan original, pues se limita a recoger lo mejor de lo legislado en la materia en el extranjero, y aprovechando asimismo proyectos presentados anteriormente en España. Señala el límite de circulación fiduciaria en 5.000 millones, ampliables por el Gobierno hasta 6.000 con una garantía en oro del 40 y del 50 por 100 respectivamente. Conserva los anticipos del Banco al Estado y la cuenta de Tesorería, y establece como compensación para el Tesoro por el privilegio de la participación en los beneficios cuando excedan del 10 por 100. El problema que tanto preocupaba a los accionistas del Banco de la con versión de los famosos Bonos del Banco, procedentes de las ganancias extraordinarias por las compras de oro durante la guerra, lo ha resuelto en un sentido de gran equidad, no convirtiendo uno por uno Bonos en acciones como pretendían algunos, sino basado en las cotizaciones de Bolsa, a conversión se hará voluntariamente a razón de cinco Bonos por tres acciones. Otro problema había, el de la carta de Renta del Banco, es decir, lo que no es comercial (Deuda Interior, Acciones de la Tabacalera y Banco de Marruecos) y ha sido resuelto con un gran tino, no dejándose llevar por la gaceta, pero defendiendo el interés del público. El Banco podrá conservarlas mientras no exceda del 25 por 100 de la cartera comercial. No ha escapado a la perspicacia del ministro otro aspecto importantísimo: la cooperación del Banco con el Estado para intervenir en el valor de la peseta en el cambio internacional. Hubiera sido un vacío en el proyecto, el no extirpar la Base 7. En ella se regulan sabiamente las obligaciones del Banco en ese caso, tanto en pérdidas como en ganancias, a base simple de la reserva en metal amarillo. Es evidente que ni el Banco ni el Estado se pueden desinteresar del curso de la peseta. Este es a grandes rasgos el comentario que la lectura del proyecto nos sugiere. El mérito principal lo encontramos en haber huido de fatigillos y efectismos a lo Alba, y haber sabido ajustarse a lo que pide la realidad de la economía española, en período de formación, tomando el Banco emisor como fuente y encauzando hábilmente las corrientes del crédito bancario, para que fertilicen nuestra economía.—I. V.

La sesión del Ayuntamiento

Después de cerrada nuestra edición de ayer, continuó el Ayuntamiento su sesión, acordando adquirir por administración uniformes de invierno para el personal subalterno de Mercados; aprobar un dictamen relativo a la designación de las mismas profesoras que en el año anterior estuvieron encargadas de las escuelas adultas continúan en el curso actual, y volver a la comisión la parte del mismo dictamen que se refiere a la provisión de las tres vacantes que existen; que para la escuela municipal del camino Viejo de Torren se designe el maestro al que le correspondía por escalafón. Se acordaron algunas pensiones y resoluciones; que los oficiales quintos del arriero aprendan el manejo del máquin de escribir; destinarse 600 pesetas de imprevistos al Servicio de arrastre del material de limpieza para, a revisión de los cuadros de adjudicación de la Granvía entre las calles de Pizarro e Isabel la Católica; sobre motores; el proyecto de presupuesto para 1922-23 y el estudio de condiciones para el arriendo de un inmueble sobre caballerías que se encuentra en camino del Grao y puen de Nazaret, con lo que terminó el ordinario. En el extraordinario fué aprobada la adjudicación a don Vicente Moragas del arriendo del impuesto sobre las plazas por 16.401 pesetas anuales; suprimir el arbitrio sobre coronas y cruces de flor que entran en el Cementerio; aprobar el subsidio sobre extinción de perros abandonados; que la Banda Municipal concorra a la fiesta organizada por

La Peña Gallinero, y después de otros asuntos de menor interés, se levantó la sesión.

Pagos

Pagos efectuados por la Alcaldía durante la semana actual: Nómina de personal, 13.874,37 pesetas; Jornales, 35.047,30; Socorro anualidad a la viuda y gastos de entierro empleado Vicente Morena, 1.850; Indemnización alquiler de casa a los maeceros, 1.277,50; Uniformes para el personal de Cementerios, 1.047; Alquiler del almacén de la lim pieza pública, 272,50; Escuela de adultos, 102,50; Materiales para obras, 488; Cesión de nichos, 796; Material de alambrado, 1.613; Idem bombones, 2.470; Premio cobranza multas Guardia municipal, 2.001,60; Pensión adjud. Ayuntamiento, 100; Junta de Reformas Sociales, 1.250; Materiales para obras, 1.302,50; Alquiler tenencia alcaldía Hospital, 415; Casa de Socorro del Museo, 500; Servicio de limpieza (un carro), 1.635; Materiales para la limpieza, 3.639,25; Gastos del Consultorio municipal de Niños, 500; Alquiler del cuartel de la Guardia civil de Pinedo, 1.000; Premio de cobranza al arbitrio de Inquilinato, 1.800; Contribución sobre edificio del Matadero general, 377,91.

Las huelgas

Las impresiones de la huelga de obreros del salto de agua de la Hidroeléctrica eran hoy buenas. Las dos terceras partes de los obreros habían reanudado ya el trabajo. Los huelguistas de Bocairente han solicitado la intervención del Gobernador civil. El señor Calvo Sotelo ha accedido a ello, y en breve comenzará las gestiones.

La Cámara de Comercio

A última hora de la tarde de ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de don Agustín Alamar, y después de aprobada el acta de la anterior, el cumplimiento de los acuerdos que en ella se tomaron y toda la actuación realizada, entabló debate acerca de los dictámenes de la comisión de Asuntos marítimos y Obras del puerto, acordándose dirigirse a la Junta de dichas obras interesándose se provean los tinglados de puertas corredizas, que eviten los deterioros de las mercancías en ellos depositadas. También fué objeto de animada discusión el dictamen referente a que se exprese a los consignatarios el deseo de que una representación de éstos y otra de comerciantes e industriales conferencien respecto a la presión del cobro del 50 por 100 sobre el percibo de los obreros por recargo en las tarifas ordinarias de carga y descarga; intervinieron los señores Ferrer y Peset, Ponciano, Dutrús y Montañés, llegando a manifestar el señor Ferrer y Peset que la causa de todo eso era debida a que en Valencia no había puerto, y lo más triste era que no lo había nunca, y el señor Montañés abundó en las mismas razones, y culpó de ello a la dirección, porque todo son proyectos, pero el puerto no se ve por ninguna parte. Los vocales de la Cámara que la representan en la Junta de Obras del Puerto se consideraron impotentes para remediar el mal ya antiguo de no hacerse puerto, y propusieron la celebración de una sesión extraordinaria, dedicada exclusivamente al asunto, y en la que se tomasen acuerdos que ellos llevarán a la Junta de Obras del Puerto. Así se acordó para cuando se conozcan oficialmente las tarifas obreras. Después se aprobaron sin discusión varios dictámenes de las comisiones de Hacienda, Contribuciones e Impu tos, Instrucción y Reclamaciones; se dió cuenta de otros asuntos, y se acordó el pago de varias cantidades, levantándose la sesión a las ocho y media de la noche.

Un gran comercio de tejidos

La actividad reina en los Almacenes de la Casa Conejos. La piqueta se cebó con los tabiques y los derrumbó con estrépito, en aneando el salón y convirtiéndolo en espacioso y moderno comercio de tejidos. Esta actividad nos ha llamado la atención y nos hemos preguntado varias veces, desde que las obras siguen su curso, por qué la Casa Conejos no tomó esta misma resolución hace tiempo, ya que a su antigua historia se adoptaba matemáticamente esta reforma. Y curiosos en alto extremo, pensando en nuestra obligación de informadores, penetramos en la indicada casa comercial, encarándonos con su dueño, que nos recibió amablemente y satisfizo nuestra curiosidad y sed informativa. —¿No lo hice antes porque las circunstancias no eran las mejores para realizar reforma tan importante —nos contestó don Pedro.—Hoy, normalizada en parte la situación, congo con armadura nueva a la calle, dispuesto a preparar una gran campaña en favor del público. He adquirido de las casas más importantes de España y extranjero grandes partidas de géneros, tan superiores y condiciones tan especiales, que con toda la seguridad podré ofrecer precios sumamente bajos. Los géneros que estoy recibiendo para la próxima temporada exigen un local más amplio y escaparates regios para ser expuestos; mi clientela, selecta y distinguida, es digna de un comercio espléndido, y estas consideraciones, unidas al deseo de servir bien al público, me han obligado a vanderar mis almacenes. Vender a precios reducidos y siempre aconsejar al comprador gaste el dinero con generosidad de duración que olvide el adquirir artículos de los que propagan como lana y estambre y son de hora y algodón triturado; otros que anuncian seda y es hebra vegetal, y en lencería, dicen hilo y es algodón de la India, que es el peor. Un ejemplo: El paño que se fabrica en Sabadell, calidad estambre, vale 28 pesetas metro, "cómo se comprende que haya quien lo anuncie a 8 y 10 pesetas y diga estambre?" Nunca esta casa dará bueno a lo que es malo. —Es verdad, don Pedro. La voluntad es un tesoro, y si el que lo posee une a ésta una cabeza despejada y un corazón honrado, el triunfo es suyo. No falla.

Visite el martes la exposición de la CASA CONEJOS

España en el Riff

La comisión recaudadora de fondos para la guarnición valenciana en África, ha socorrido con una manita y 15 pesetas a cuatro soldados que se hallaban hospitalizados en la posta del Príncipe de Asturias, que tiene a su cargo la Cruz Roja; dichos soldados se llaman Domingo Pagueu Gariola, Eustaquio Barre ra Subia, Eduardo González López y Antonio Cabrero Conde; también ha auxiliado la comisión citada a 19 soldados que se encontraban en el Hospital provincial, con el mismo donativo. Hoy marchan a sus casas, en uso de licencia, 60 soldados de los hospitalizados en los hospitales y postas sanitarias procedentes de las expediciones llegadas en los vapores "Claudio López" y "Alicante".

Los enfermos albergados en el hospital de San Antonio han sido obsequiados por un grupo de señoras, a las que acompañaba don Daniel Gasó. Por la mañana, a la hora del desayuno, se presentaron las señoras y señoritas Dolores Ferrer, Remedios Tomás, Vicenta Pérez, Vicenta Pinazo y Pura Darcosa, y con la venia del médico, procedieron a servir a los enfermos chocolate y café con galletas, vino de Jerez, dulces y cigarrillos, recibiendo de los obsequiados muchas palabras de agradecimiento por la atención que se les dispensaba. El conocido fabricante de gorras señor Romero ha enviado al citado hospital lápices-pumas para que sean entregados a los enfermos. Esta mañana ha salido del Hospital un grupo de seis convalecientes, que marchan con licencia a sus casas, y a la una de la tarde se han presentado en el Ayuntamiento, con objeto de expresar al Alcalde su gratitud a Valencia por las continuas demostraciones de afecto que les ha dispensado durante su permanencia en esta capital, de la que, según ha manifestado uno de los soldados, con servarán siempre grato recuerdo, ha ciendo presente a la Alcaldía, al propio tiempo, su agradecimiento a la Asociación de Empleados y Obreros municipales, que desde que llegaron enfermos no ha cesado un solo día de obsequiarlos y atenderlos. Así lo manifestaron al presidente de dicha Asociación, al que rogaron que diera las más sinceras gracias a todos los empleados y obreros, que tantas atenciones les han dispensado. El presidente de la Asociación, señor Cardona, les ha entregado una cantidad en metálico, y con efusivos apretones de manos y abrazos a los empleados que más en contacto con ellos han estado durante su hospitalización, han salido del Ayuntamiento con la natural alegría de los que van a ver a los suyos, después de los pasados peligros de la guerra.

Durante las Horas Santas que la Archidiócesis de los Jueves Eucarísticos celebró en el mes de septiembre, se recaudaron por los Centros D. oceanos, parroquia de San Juan y San Vicente, Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, parroquia de Santa Cruz y Casa de Salud del Sagrado Corazón de María, 205 pesetas, que se han destinado: 180 pesetas para los soldados que combaten en África, por conducto de Capitanía general, y 25 a la Cruz Roja de esta ciudad.

Por el Rectorado de esta Universidad han sido entregadas en Capitanía general, con destino a los soldados del ejército de África, 149,80 pesetas, remitidas por el profesorado de la Normal de Maestras de Castellón, y 39,64 del de la Escuela de Artes y Oficios de Alcoy.

En la parroquia castrense de Santo Domingo se ha celebrado hoy el funeral que ayer anunciamos por el alma de los jefes, oficiales y soldados muertos en la campaña de Melilla.

Han presidido el duelo el Capitán general señor Aizpuru, Gobernador civil señor Calvo Sotelo, Vicario capitular señor Payá y Gobernador militar señor Gil Doz del Castellar. También han concurrido al religioso acto comisiones de generales con mando en plaza y jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio. Numeroso público se ha adherido al duelo, que ha revestido caracteres de sentida manifestación de pésame.

La Cruz Roja de Valencia ha recaudado para los heridos de África: De doña María Pampló de Cufat, 100 pesetas; ayuntamiento de Mogenote, 100; señorita Punita Pampló Gómez, 100; don Pedro Merenciano, 25; doña Isabel Figueroa, 25; ayuntamiento de Foyos, 250; don Santiago García, 25; Compañía general de Carbones, 100; comisión de la Cruz Roja de Torrente, 225; ayuntamiento de Gabarda, 155,15; don Luis Par do García, 25; M. M., 15; sociedad de operarios toneleros del Grao, 55,65; doña Rafaela Tortajada, viuda de Gómez, 25; don José Guerrero, cuatro docenas cucharillas de aluminio; don José Lázaro, seis proben-

Junta de Obras del Puerto

Esta mañana, a las once y media, se ha reunido, bajo la presidencia del señor Dutrús, la Junta de Obras del Puerto. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se ha entrado en el orden del día. La presidencia da cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que fué a Madrid en favor del Monte pio y otros asuntos de importancia para el puerto de Valencia. Se da lectura al informe acerca del recurso interpuesto por el vocal señor Carles, impugnando la capacidad legal de los vocales señores Escobar y Ferraz. El señor Robert solicita vuelva el asunto a comisión, y después de haber uso de la palabra varios señores vocales, se vota la proposición y se acuerda vuelva a comisión.

Por mayoría de votos quedan sobre la mesa las cuentas de las obras ejecutadas por administración en los meses de junio y julio últimos. Se concede al Ayuntamiento la piedra necesaria de las canteras del Puig para el arreglo de los caminos vecinales que afluyen al puerto. Vuelve a comisión el dictamen referente a la rectificación del peso de balsa de un cargamento de carbones minerales.

Se hace constar en acta el sentimiento de la Junta por la dimisión del ingeniero auxiliar de la Dirección facultativa de las Obras. Se acuerda que el presidente de la Junta designe los vocales que ha yan de intervenir en los arcos que establece el reglamento general por que se rige la misma.

El dictamen acerca de la proposición del señor Montañés relacionado con la averiguación de lo referente a un proyecto de muelles de abrigo, suscita largo debate, en el que intervienen varios señores vocales. Los señores Montañés, Brau y García Dutrús disienten acorradamente. El señor Montañés afirma que el ingeniero director si que ha formulado el proyecto de reforma del dique y que lo ha remitido a la superioridad, y pide que el asunto vuelva de nuevo a la comisión Ejecutiva, para que se hagan las necesarias averiguaciones.

Se promueve un fuerte escándalo, y no pudiendo la presidencia restablecer el orden, levanta la sesión a las dos de la tarde, para reanudar el lunes.

MILITARES

Consejo de guerra

Pasado mañana se verá en las torres de Cuarte un Consejo de guerra contra el soldado del regimiento de San Fernando José Gómez Fuster, acusado de insulto a un guardia de Seguridad. Presidirá el acto el teniente coronel del regimiento de Caballería de reserva don Antonio Can dala.

tas rifloneras, un inhalador, dos duchas nasales y dos tazas de pisco; Asociación de San José de la parroquia de San Juan y San Vicente, 36 toallas; don Vicente Beltrán, 49 metros cuerda cañamo; don Arturo Villena, una probeta y un aerómetro; don José Estrela, 100 kilogramos de arroz; don José López Montes, una caja de jabón; don Luis Donat, 151 platos grandes, 68 platos pequeños, seis tazas y seis platos aluminio y 26 sacos papel; don Agilberto Torres, seis docenas cucharas aluminio; alcalde de Alboraya, un saco de cebollas; sociedad Agrícola Industrial de Alboraya, un saco patatas; doña Adela Descalzo, 48 paños de cocina; don Jaime Forné, de Manises, seis platos cama, 13 pañalganas, seis orinales grandes, 12 hueveras, 11 tazas pico, 24 escupideras de cama, dos macetones con p'e y dos servidores.

El Prelado de la diócesis doctor Reig y Casanova ha publicado en el "Boletín Oficial del Arzobispado" una circular "Sobre la Comunión aprobada por Su Santidad para obtener el triunfo de las armas españolas", y en la que dice que el Soberano Pontífice ha aprobado y bendecido el piadoso proyecto de las bendiciones españolas, encaminado a promover una Comunión general para el 4 de noviembre, primer viernes del mes, para impetrar del Sagrado Corazón de Jesús una gloriosa paz en Marruecos.

Su Santidad concede a los fieles que tomen parte en esta Comunión y recen por su intención, la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria, aplicable a las almas del Purgatorio, y el señor Arzobispo se adhiere de todo corazón a tan caritativa idea y ordena a todos los encargados de iglesias den cuenta a todos los fieles de la noble iniciativa de las madres y señoras españolas y de la gracia concedida por el Papa, exhortándoles para que el citado día 4 se acerquen a la Sagrada Mesa y eleven sus oraciones al Señor por el descanso de las almas de los muertos en la guerra.

Temas literarios

La mujer en la literatura rusa

delicioso llena del sentimiento de infinito, era preciso que a las figuras místicas de los mártires acompañaran las maternales, sensitivas almas de mujer. Hemos hablado de la religión sin dogmas como de la única religión. Y, en efecto, e gran historiador de las religiones Ernesto Renán confirma nuestra idea. Ni China, ni Babilonia, ni Egipto tuvieron un sentido claro de religión. Fueron las dos razas que habrían de constituir la Humanidad las que trajeron al mundo la poesía del alma, a libertad y a adhesión; "hablo, dice el historiador, de la raza indio-europea y la raza semítica, que eran esencialmente naturalistas, pero de un naturalismo profundo y moral, un abrazo amoroso de la Naturaleza con el hombre, e principio, en fin, de lo que el genio germano y el céltico, de lo que un Shakespeare y un Goethe debían expresar más tarde". Y todos, todos los poetas, añadamos nosotros. Porque más tarde aun habían de expresarlo un Ausias March, un Maragall, un Verdaguier y un Rabindranath Tagore, como profetas de un religioso nacionalismo...

Y esta religión silenciosa y profunda, que es el verdadero horizonte de la Humanidad, esta melancolía y ternura de la imaginación que tardarán todavía tanto en alcanzar los hombres, huye naturalísticamente de las mujeres de los pueblos fuertes y originales, las hermosas mujeres que saben encenderse de amor. De todas las grandes revoluciones religiosas han surgido, para la eternidad del sentimiento humano, las más bellas mujeres; dignamente humildes y sencillas, como haloadas de luz. Ellas, solo con una sonrisa, o en la euria de la serenidad de su desnudo, o acaso, como María de Magdaa, con solo la dulcedumbre de su nombre, nos dan el sentimiento de la época de que son dulces signos representativos.

Ernesto Renán, al concluir "La Historia de Jesús", la más grande de las revoluciones sentimentales, nos dice que en la resurrección de Cristo obró el principal papel la exaltada imaginación de María de Magdaa. "Poder divino del amor," nos dice... "Sagrados momentos aquellos en que la pasión de una alumna dio al mundo un Dios resucitado!" Y siempre, siempre fué así... Siempre que se ha tratado de sembrar sentimiento y sensibilidad en el pensamiento de los hombres indiferentes, de los hombres egoístas, han surgido dulces, puras, serenas, las más amorosas mujeres para realizar la energía del profeta. Inducenos esto a pensar en la superioridad del sentimiento sobre la acción.

En efecto; la mujer, libertada de la lucha social, está más cerca de la Naturaleza. Es todo matiz y sentimiento; y el ritmo de su vida, siempre para la belleza conservado, es ritmo de gracia y elegancia. En ella se concreta el sentimiento de la Raza.

Podrá ser o no verdadero el Génesis. Pero lo que si es una síntesis de todas las verdades, ¿Qué sabiduría a del Génesis respecto al alma femenina! Nos referimos al dulce poema de la "anunciación", en el que María oye una voz divina que le anuncia su misión maternal.

Ciertamente, la mujer es, por designios de su constitución, más religiosa que el hombre. Ella oye la voz de la Naturaleza. Ella, en sí, se siente Naturaleza. Por eso es que se sean ellas las más representativas esencias de las revoluciones sentimentales; revoluciones de esa religión naturalista que, en un sentido amplio, huye bajo los ideales de toda gran renovación.

No está en la sonrisa de la Gioconda todo el Renacimiento italiano? ¿Y en María de Magdaa todo el sentimiento del Rabbi Yeshouan? Así Phryné, naciendo bajo el cincel de Fideas, representa de qué perenne modo puede quedar plasmado sobre el desnudo de una mujer hermosa el sentimiento de un pueblo que tuvo o sus más grandes filósofos y los más concretos corazones de poeta.

La literatura rusa, que tiene un carácter de altruismo religioso, era preciso que abundara en dulces almas femeninas. ¿Por qué? Primeramente, porque Rusia es un pueblo fuerte y original, que conserva en su alma la dulce sensualidad del Oriente. Después, porque siendo una literatura sincera y religiosa, prepara, sin saberlo, la revolución de Lenin. Y como por bajo de todo ideal revolucionario huye la verdadera religión, la que no puede encerrarse en dogmas, la que solo es una poesía

NO GUARDAMOS NI DEVOLVEMOS ORIGINALES QUE NO HAYAMOS PEDIDIDO DIRECTAMENTE, NI MANTENEMOS CORRESPONDENCIA SOBRE ESTE PARTICULAR.

EMILIO FORNET.

# Gaceta del Magisterio

## La Casa de los Maestros

Cuerpo tan numeroso como el Magisterio y contando con una organización que, aunque débil e imperfecta, congrega bajo su bandera a la mayoría de los maestros nacionales, natural es que tuviese su casa social, biblioteca, oficina de información y reclamaciones, etc., etc. Pues bien, nosotros, animados de ese espíritu antológico, característica de los españoles, que nos lleva a proceder al revés de lo que deberíamos, nada hemos hecho en ese sentido, y, por lo tanto, carecemos de toda clase de organismos protectores de verdadera eficacia, y faltos de lugar apropiado para reunirnos, han surgido numerosos "peñas" de café, con grave perjuicio para la unidad de criterio e iniciativa de los maestros.

Varias veces se ha intentado subsanar este gravísimo abandono, verdadero modelo de inaudita desidia, más siempre el fracaso fué inseparable y solícito compañero de tales proyectos.

¿Causa? ¡Muy sencilla! La trascendencia suma del problema requería y reclama imperiosamente la inflexible aplicación de grandes recursos, y nuestros elementos directivos, lejos de hacer tal cosa, se iban por las ramas, entretenidos en minutías, y la opinión, convencida de la inutilidad e ineficacia de sus pretendidas soluciones, con rara e inusitada unanimidad, las rechaza invariabilmente.

De nuevo y patrocinada por la Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia, se presenta un proyecto para crear la "Casa de los Maestros".

El presidente de la citada Asociación, en circular dirigida a los maestros de la provincia, nos comunica que la junta directiva ha resuelto solicitar nuestra conformidad, para que nos descueste el habilitado la cuota mensual que la comisión encargada de establecer la "Casa de los Maestros" decida.

En principio, la idea es buena. Ya que la comisión permanente de Madrid no dá señales de vida, bien está que las Asociaciones provinciales demuestren con actos la autonomía que el reglamento les concede, pero juzgamos inadecuado el procedimiento y absurdos los medios.

Asunto de tanta magnitud, entendemos no debe proponerse individualmente, sin dar margen al razonado diálogo, sino una vez estudiado por la comisión respectiva, presentarlo a la deliberación de todos los maestros reunidos en asamblea general.

Respecto a los medios, en ningún caso pueden admitirse.

¿Pasta de mermas en nuestros mequinos haberes! ¡La gran mayoría de los maestros cobramos 2.000 pesetas!

Nosotros no escatimamos ningún sacrificio cuando éste precisa; pero no daremos un céntimo para esa y otras muchas empresas que podemos obtener sin esfuerzo económico, sólo con un poco de buena voluntad.

¡A "Casa de los Maestros", levantada sobre los frágiles y movedizos cimientos de una suscripción voluntaria, sería como aparatoso castillo de naipes, que al menor impulso vendría abajo con estrépito.

La clave única de nuestra liberación: el único recurso eficaz, sólido, contundente, que con irresistible fuerza podemos utilizar, es la habilitación.

El presupuesto actual de Instrucción pública puede calcularse, aproximadamente, en 100 millones de pesetas. Los habilitados descuentan, en concepto de premio de habilitación, término medio, el 1 por 100, que dá un total de un millón de pesetas. Buena parte de él corresponde a Valencia, por ser una de las provincias que mayores cantidades paga a los maestros.

¿He ahí una soberbia y ubérrima fuente de colosales ingresos que tendría la Asociación si tomase a su cargo las habilitaciones!

Los problemas o se atacan de frente con resolución y valentía, o se dejan. Lo demás son pampinas, pampinas y pampinas.

Poncos, solo entonces, cuando la Asociación disponga de tan cuantiosas y saneadas rentas, se podrá realizar lo que hasta hoy ha sido bella utopía: "Casa de los Maestros", Colegio de huérfanos, prensa propia e independiente, etc.

Este plan, de grandes vuelos y extraordinaria grandeza, indudablemente tropezará con enemigos; unos, los más, por apatía y pobreza espiritual; otros por egoísmo propio; más nos-

## Los maestros hallarán, aquí recopiladas, las noticias que les interesen.

Lremos ampliando esta sección constantemente en obsequio de los maestros valencianos.

Invitámosles a que nos remitan cuantos originales creen de interés y que tratan de problemas de Instrucción pública en todos sus aspectos.

De los artículos, notas y comentarios que nos envíen publicaremos aquellos que a nuestro juicio lo merezcan.

## La Pedagogía antigua no nos puede servir. Sus frutos ya los hemos tocado. La nueva Pedagogía ha de ser el arte de formar a los hombres y de penetrar hasta la raíz de la vida real.

Fichte

## Encuesta

A raíz del acuerdo tomado por la Asociación de Maestros Nacionales de Valencia de crear en esta ciudad "La Casa de los Maestros", recibimos el artículo que hoy insertamos bajo este título y que lleva la firma del maestro nacional del Grupo Baldomero don Francisco Verdejo.

Creyendo la iniciativa interesante y oportuna, pensamos en recoger las opiniones de los maestros valencianos acerca de esta cuestión, para que, publicadas, se conociese el general estado de opinión de éstos, que podía facilitar la orientación a seguir en el asunto.

A este fin abrimos desde hoy una encuesta, a la que invitamos concurrir todos cuantos tengan interés en opinar, y que, para mayor facilidad, concretaremos en las preguntas que a continuación insertamos, rogando, obligados por las imposiciones del espacio y ajuste del periódico, no excedan las contestaciones de dos cuartillas en total.

¿Cree usted necesaria la creación de "La Casa de los Maestros"?

En caso afirmativo, ¿qué debe ser ésta, a su juicio?

¿Quiénes deben integrarla?

Medios económicos que pueden y deben utilizarse.

Organización.

Observaciones.



Gregorio Gea

Modesto carpintero valenciano, fundador de los Patronatos obreros que son hoy modelo de organización de centros de cultura popular.

otros, irreductibles optimistas, fervorosos creyentes, esperamos que Dios, infinitamente misericordioso, ilumina a las inteligencias de unos y otros, para que, procediendo con nobleza de sentimientos, prescindan todos de particulares conveniencias, muy respetables, pero subordinadas al interés colectivo, y ver surgir, en breve, con jubilosidad alegría, la ansiada aurora del feliz día de la integral independencia societaria de los maestros.

FRANCISCO VERDEJO DOMENEH,  
maestro nacional.

## El crimen de Hallén del Hoyo

Recientemente se ha publicado un artículo en "Voz del Magisterio", de Santander, que ha sido reproducido por "Tribuna del Magisterio", de Valencia, en el que se hace la proposición de "boicotear" la escuela del pueblo de Hallén del Hoyo.

El motivo que aduce para proponer tan grave decisión, es el hecho abominable, acaecido no há mucho en ese pueblo y del que la prensa política ya se ha ocupado, aunque no con la atención que merece.

El maestro de Hallén del Hoyo ha sido vilmente asesinado por la vibrata caciquil, que corroe el cuerpo social en España, y lo que es más monstruoso, se le ha negado la sepultura. Verdaderamente no existen palabras para condenar tan bárbaro proceder.

Y hay que pensar seriamente en una solución.

Pero bien pronto salta a la vista que esa solución no es precisamente la que propone "Voz del Magisterio".

¡Caridad! ¡Justicia! ¡Compañerismo! En nombre de esos tres conceptos, título del artículo, digo yo: ¡Caridad! ¡Caridad! ¡Caridad!

El cargo de maestro no es un oficio lucrativo simplemente; debe responder a una vocación, y las vocaciones están llenas de sinsabores y amarguras.

¡Qué más quisieran los caciques, esos logreros de la ignorancia, que no existieran los maestros!

Su negocio sería eterno.

Eterno y facilísimo, porque no ten dría con quien luchar.

Pero el magisterio es un sacerdocio. El que no sirva, el que no sienta vocación, dedíquese enhorabuena a otros quehaceres, que le proporcionarán mayores rendimientos. Pero los que quedemos, seamos fuertes, busquemos soluciones prácticas en comunera con nuestros deberes.

Boicotear la escuela de Hallén del Hoyo!

¡No y mil veces no!

Unámonos para librar la batalla en contra de la ignorancia.

En Africa, millares de hermanos luchan por la civilización.

Si se retiran por miedo a las habkabeñas, la responsabilidad ante la historia de la civilización será inmensa.

Hay que hacer un esfuerzo y a costa de nuestra sangre, de nuestro dinero, de nuestra ciencia, ir a Marruecos y civilizarlo.

Oiganse las juntas de Asociaciones del Magisterio, los que por su posición se crean obligados a adoptar una actitud delante del bárbaro atentado.

¡Unámonos para librar la batalla en contra de la ignorancia!

¿Queréis un plan?

Oigamos a Séneca, hablando del objeto de la educación:

"El maestro y el discípulo deben tener uno y otro el mismo deseo; uno ser útil y el otro aprovecharse; si hay concordia, la tarea del maestro es muy sencilla; pero si tiene muchos niños es posible que no exista esa concordia."

Y Quintiliano dice:

"No es la naturaleza lo que falta al niño, sino una buena dirección".

Boicotear la escuela de un pueblo porque éste ha dado prueba de su incivilización? ¡Todo lo contrario!

La barbarie de ese pueblo dá idea de que hacen falta en él muchos maestros que le enseñen a ser moral y sociable. Y, por el contrario, se piensa en boicotear su escuela...

Prescindamos de lo legislado acerca de las que deben haber en cada pueblo, según su categoría (categoría de número de habitantes, no de calidad de éstos). Pidámos al ministro que mande al desgraciado pueblo de Hallén del Hoyo muchos y buenos maestros.

Que haya concordia entre éstos y los discípulos.

Que los maestros que vayan sepan dirigir.

Esto es lo que propongo a quien crea atendible mi modesta opinión, con toda la serenidad que el caso requiere.

LUIS HERRERO ROS,  
maestro de primera enseñanza.

La escuela ha de representar la vida presente; una vida tan real y vital para el niño como la que vive en casa, en la vecindad o en el campo de juego.

John Dewey

## Banco de España Valencia Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Por real decreto fecha 18 del actual se dispone la emisión de Obligaciones del Tesoro, al plazo de tres meses, renovables después por iguales periodos, con interés a razón del 5 por 100 anual, pagadero al vencimiento de 4 de febrero de 1922, mediante cupón que llevarán unidos los títulos. Estas Obligaciones estarán exentas de todo impuesto o contribución; serán emitidas como efectivo por su capital o intereses vencidos, sin prorrateo, en toda operación de consolidación de deuda que se realice, y tendrán la consideración de efectos públicos.

El Banco de España se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores, a su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna previsión de fondos que se haga en su día.

Los pedidos para esta negociación se harán por cantidades que no bajen de 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma.

Las Obligaciones serán al portador, en títulos de 500 y 5.000 pesetas cada uno, al plazo o interés ya indicado, pagadero este último al vencimiento de 4 de febrero de 1922.

El tipo de emisión será a la par para los suscritores que realicen la operación el día 4 de noviembre próximo; pero del día 5 inclusive se descontarán los intereses correspondientes a los días transcurridos desde el 4 de noviembre, a razón del 5 por 100 anual.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten en Madrid y en todas las sucursales, exceptuando las de Canarias y Melilla, entregando el establecimiento resguardos provisionales, que serán canjeados en su día por los títulos definitivos.

La negociación se abrirá, como se ha dicho, el día 4 de noviembre próximo y continuará abierta en los días sucesivos, hasta que el Gobierno disponga que se cierre.

Las suscripciones se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa o corredor de comercio, en las plazas donde no hubiere agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial, y teniendo aquellos funcionarios la obligación de facilitar póziza de la operación que intervengan al suscriptor que lo desee, sin recibir otro derecho que el corretaje.

Valencia 28 de octubre de 1921.— Por el secretario, M. de Pedros.

## Tintas Wigty

Doble negra de gran resultado para copistas de música.

Venta: Papelería Arturo Pla, plaza de Pertusa, 1, y demás bien surtidas.

## NOTICIAS

Más hermoso, si cabe, que el de ayer, ha sido el día de hoy. Ha brillado un sol espléndido, que a una de la tarde hacía marcar al termómetro 28°, siendo la temperatura a la sombra de 23°. En la madrugada habíamos tenido 11° como mínimo.

La brisa ha soplado muy floja del Oeste en las primeras horas, y del Sur más tarde, y la presión barométrica se mantiene a 765 mm., siendo la humedad relativa de 68°.

Para siempre renunciará a sus antiguas camisas, si una sola vez usa usted Camisa Ideal, la más perfecta del mundo. Casa Gamborino, Bajada San Francisco, 27.

En el Asilo Protector de Obreras (Viana, 24), se celebrarán funciones teatrales mañana, a las cuatro y media de la tarde. Se pondrán en escena el drama en tres actos, titulado "Alfuego del cielo" y "A un embuste, otro mayor". Las limosnas son para las necesidades de la casa.

EXPOSICION AMADOR.—Domingo, lunes y martes.

La Asociación de Señoras de María Inmaculada, Patrona de la Infancia, ha estado durante el presente mes, en el cepillo que tiene instalado en el altar de la Parísimis de la iglesia Catedral, la cantidad de 495'86 pesetas, cantidad que ha sido invertida en la adquisición de cigarrillos y papel de cartas, habiendo sido distribuido personalmente por varias señoras de la junta en su reciente visita a los hospitales de esta plaza.

PARA TODOS SANTOS HANECILLOS calidad inmejorable, más baratos que nadie, y BUNUELOS DE BIENITO, que sólo fabrica esta casa: 250 gramos, 1'50 pesetas.

Baja en el precio del pan. Por cada peseta de gasto en la compra de pan se regalan diez céntimos.

HORNOS Y PASTERLERIA DE VICENTE Y JOSE MARTI, Pi y Margall, 7. Mosén Femares, 8, y Francisco Banquells, 8.

La Banda Municipal interpretará mañana, de once a una, en la Gioietta, el programa siguiente:

Primera parte: "La Ina", pasodoble, Soler.—"Carnaval noruego", polonesa, Svendsen.—"La invitación al vals", rondó, Weber.—"Lothengrin", selección, Wagner.

Segunda parte: "Oriente y Occidente", marcha, Saint Saens.—"Audiante cantabile del cuarteto en sí menor", Tschikowsky.—"Tasso", poema sinfónico, Liszt.—"Monte Arruit", marcha militar (primera vez), San José.

Según el turno establecido entre los tarantáculos, esta noche, desde las nueve hasta mañana a las nueve de la misma, están abiertas las far macias de don José Alfaro, plaza de Cajereros, 6; don Saturnino Villarrova, Mar, 38; don Manuel Escalona, Pi y Margall, 1; don José Morales, Granvía del Marqués del Turia, 18; don Jaime Baez, Jesús, 14; don Domingo R. Cañizares, Caballeros, 47; y don Eduardo Belver Coll, Sagunto, 67.

Catarros crónicos y tos rebelde, CINAMOL SELMA. El mejor remedio, por ser balsámico y expectorante, de efectos rápidos. Botica de Santa Catalina, viuda de Costas.

El Colegio de Farmacéuticos de esta provincia, en junta general convocada al efecto, ha elegido para los cargos vacantes en su junta directiva a los señores don Francisco Torrrens Roig, presidente; don Claudio Martí Franco y don José Colubi Borja, vocales, y don Daniel Fenollosa Aloy, secretario.

Ha sido elegido colegial perpetuo del Real de Corpus Christi (Patricia), en la vacante producida por la jubilación de don Pascua Biosca, el doctor don Juan B. Santandreu y Benavet, antiguo colegial de beca del mismo y actual vicedirector del Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, en Burjassot.

El doctor Santandreu es hijo de Cuatretonda, y ha desempeñado varias cátedras en la Universidad Pontificia.

En la Caja de la Diputación se han ingresado, en concepto de contingente provincial, las siguientes cantidades:

Favareta, 334'80 pesetas; Lugar Nuevo de Fenollet, 300; Algemesi, 2.050; Rafelbuñol, 530; Alciria, 4.500; Sagunto, 2.714'30; Cullera, 3.000; Sueca, 5.000.

## Teatro de la Princesa

DOMINGO 30

## DON JUAN TENORIO



Teléfono 1199

PI y MARGALL, 9 VALENCIA

Hoy sábado.—A las 4'30 y a las 9.

1.ª Una cómica.

2.ª Gran éxito de la producción extraordinaria italiana "Serie Genina".

## Los diabólicos

por la bellísima y elegante EDY DARCLEA.

3.ª Séptimo suplemento GAUMONT

## España en Africa

S. M. la Reina visitando los hospitales, la toma de Ceuta y otras muchas escenas de gran sensación.

4.ª Estreno del drama de aventuras, en cuatro partes,

## Don Juan

producción selecta americana, con el gran actor WARREN KERRIGAN

5.ª Risa inmensa con la cómica en dos partes.

## La gota de rocío

por el fenomenal TOMASIN.

Semana próxima: LIRICO ESTRENA EN ESPAÑA

## La virgen loca

Adaptación hecha con todo cuidado y todo lujo, con MARIA JACOBINI

Muy pronto: ¡Sensacional estreno! En el LIRICO podrá admirarse la mejor serie francesa presentada hasta la fecha.

## Las dos niñas de París

Esta serie es una novela sentimental y de conmovedoras aventuras, sin truco alguno y con absoluta realidad en todas sus escenas. Su genial autor, el gran escritor francés

## Luis Feuillade

reconoce el asunto de esta su última obra como superior a las de JUDEX y BARRABAS, de que es también autor, y que con tanto agrado fueron recibidas de todos los públicos.

Está interpretada por todas las estrellas de la GAUMONT, y es la última palabra cuanto a fotografía y presentación artística se refiere.

## Copias y traducciones

Las hace pronto y bien. TRUST MECANOGRAFICO, Paz, 17.—Teléfono 949



No más Dolor, No más Sufrimiento desde que Existe el

## Linimento de Sloan

Tiro de palomo

Mañana, a las nueve de la misma y a las tres de la tarde, se celebrará tiro de palomo en San Pedro Pascual, por el clubaire J. P.

## Teatro Principal

Hoy, a las 9'45 noche:

## DON JUAN TENORIO

Espíandica presentación

## APOLO

HOY VIERNES, A LAS 9'45:

## APOLO LA MUJER ARTIFICIAL

## APOLO

## LA DAMA BLANCA

A LAS 3'30 PRECIOS POPULARES

## APOLO

## LA DUQUESA DEL TABARIN

A LAS 6 GRAN MODA

## APOLO

## LA MUJER ARTIFICIAL

A LAS 9'45

EXITO SIN PRECEDENTE

## El millor plat de Arrós en fesóls y naps

se sirve en el teatro Regües

Rcontecimiento -- ESTA NOCHE

## El Gato Montés

Arrós en fesóls y naps

## SALON DE MODA

Grandioso y extraordinario éxito de todo el programa estrenado ayer que se repite hoy.

Actualidades Gaumont con los últimos sucesos mundiales.

## Los apuros de Tustop

Graciosa comedia en dos partes. EXITAZO del 7.º número del suplemento Pathé.

## MARRUECS

con sensacionales detalles de la guerra de Africa, sobresaliendo

## La OUPACION de ZELUAN

EXITAZO de la monumental película en cinco partes.

## Los acaparadores de New-York

Asunto de actualidad, interpretado de una manera magistral por la inmensa artista FANNY WARD, protagonista de "La marca de fuego".

## Completará la sesión EL, EN EL CABARET

Lunes: Voto al chapiro verde

Programa Ajuria Wallace Reid

## Sección religiosa

SANTOS DE MANANA.—Dom XXIV después de Pentecostés.—San Claudio y oficio de la Dominica, con rito solemne y color verde.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel.—San Dionisio reserva a las siete de la mañana y a las nueve de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Escuela Pia, en su iglesia.

SANTOS DEL LUNES.—San Quintín, misa y oficio de la Vigilia de Tuamorado.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de San Miguel y San Dionisio, reserva a las siete de la mañana y a las nueve de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Amor Hermoso, en el Millagro.

## Tamorit

Camas doradas

Camas niqueladas

Camas de hierro

Hospital, 1, 3 y 5.—Valencia

## UN TRAJE BIEN HECHO

Es para el que lo lleva signo de pulcritud y buen gusto.

Encargue su traje o gabán en la

## SASTRERIA

— DE —

## LORENZO MONZO

Boisera, 30.—Valencia

y vestirá elegantemente.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gabanes, dibujo inglés, confección exclusiva de la casa, a 90 ptas.

Gabardinas alta fantasía

Confección esmeradísima

Últimas novedades

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Trajes a la medida, desde 40 pesetas en adelante.

## La Caleta

Pescadería

Calle de San Vicente, junto Olympia.

Remesas diarias de pescados y ostras.

Peso exacto

Géneros frescos

## Se venden

dos mesas de billar, con sus correspondientes juegos de bolas, tacos, etc., todo casi nuevo. Razón: Circulo Izquierda Liberal, Garrigues, 2.

## BA-TA-CLAN

(ANTES TEATRO MARTI)

Todos los días, 8'30 tarde y 10 noche.

# TELEGRAFO Y TELEFONO

**Don José del Río y Andriot Petit**  
falleció el día 21 de octubre 1921

Después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

Su hermana, hermana política, primos, sobrinos y don José Orellana Gutiérrez pidan una oración por su alma y ruegan asistan a las misas y Rosario que en el Camarin de la Virgen de los Desamparados se celebrarán el día 31 del corriente y ocho días siguientes, así como las de once y media y doce que se dirán en el mismo Camarin desde el día 7 al 30 de noviembre y todas las del día 21.

**Acció Valencianista**

**La nova Universitat**

En el local de l' "Agrupació Escolar Nacionalista", Vicent Tomás i Martí parlarà ahir a un nombros public de estudiants.

La conferència del nostre amic és el primer acte que realitza l' "A. E. N.", després del començament del curs. Els escolars, al reprendre la vida universitària, s'han trobat amb una novetat. Els "Estatuts" d'autonomia presentats al Govern, reglats ja en funcions de la nostra Universitat. S'inicia amb aq, com es veu en dir en la conferència de Vicent Tomás, un període de responsabilitat per als estudiants. Cal, puix, preparar-se, orientar-se, intervir, i la norma dels estudiants no ha de ser l'abstenció, sino l'esperguardament, el desig de col·laborar i l'allargament de la vida universitària. El pas per la Universitat avui és molt; tot hom vol eixir ràpidament amb la certificació de suficiència.

La Universitat, tant com els mestres, l'ha de fer els escolars i el poder. En aquest sentit mamprenen els estudiants nacionalistes una campanya, de la qual aquesta conferència és l'inici.

El declamament de les Universitats—aixís començà el conferenciant—prové de la seua unificació. Des d'allavors, quasi podem dir que han estat uns omeies burocràtics més. Algunes veus aïllades representen en este tema un esperit de llibertat. Però la sueritat d'altres, ben sovint en moments solemnes, com l'apertura de curs, hem de posar en dubte. Quan es demana la autonomia en distints llocs, saviem distingir on es fa per sentiment, com a necessitat de l'esperit, i on es fa per fúndre tema de discurs i de llibrament. El 21 de maig de 1919, don César Silió, ministre de Instrucció pública, donava satisfacció—segons diu—als aspiracions de les Universitats espanyoles. Era aquesta aspiració imaginària o real? Una qüestió claríssima del que interessa a l'interessa hui l'autonomia, es la manera de fer-la. Com una disposició més, ha arribat a la Universitat. Allí es complirà perquè així és lo més comode i facil. Però altra cosa no.

Per a parlar de la Universitat valenciana actual cal que vejam primer lo que fon en altres temps, i després tindrè una visió exacta de lo que deu ésser.

Historia l'engramament des de la fundació de Jaime I, el qual donà a la Universitat l'autonomia de l'ensenyament. La Universitat de Lleida fon algun temps el lloc on acudien els estudiants de Catalunya i València. Més tard s'establiren uns centres en Xàtiva, diverses escoles en València i la catedral dels d'Alfama. I els desitjos d'un estudi general, expresat vagues voltes, quedaren complits l'any 1502, en que s'acordà establir-lo. Papa Borja ens donà després la Universitat; es publicaren els Capítols per els quals es regia i es feu una vida als estudiants valencians.

La creació de la nostra Universitat concordi amb la introducció de la impremta. Aquesta època de la cultura valenciana es molt suggestiva i anotadora. Tenim homes de noms universals, conreadors meri dels totes les activitats de l'espíritu, ambent de cultura.

El imperalisme castellà i la dominació, el grau d'expulsió de la Universitat canà estingint-se. Capítols valencians es transformaren en "Constitucions". I per un desgrat, ha arribat a ésser la Universitat l'òfina burocràtica que veiem hui.

Quina fer-la revivre? Volem que canvi amb ara? Aquestes preguntes són adreçades a tots els estudiants i a tota la lluita. Llegitx paràgrafs de les causes de la Universitat. Remarca per la seua banalitat que amor que s'hi té a la Unió i el concepte equivocat que s'ha de fer. Amb aquest moment identificada amb una entitat de lo mateix, on es forjen les aspiracions i des d'on es valoren els objectius.

La Universitat valenciana actual és equivalent a la nostra l'abandonar el nostre camí, i a la revalorització, no és abandonar el nostre camí, sino a la intervenció i a l'apropiament de la cultura que aquesta sia en el

## Nacional

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catalanes, interesándose por la marcha de la Cooperativa y haciendo un importante donativo en metálico para contribuir a los altruistas fines que persigue.

**Lo que dice Maura**

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

A las preguntas que, al salir de Palacio, le dirigieron los periodistas, contestó que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que los combates de Coñara habían sido duros, pero afortunados.

—Los rifenos—dijo—se mueven mucho; son muy inquietos, y hay que acudir allí donde se presentan.

—Y de política?

El señor Maura: —De política no hay nada; no pasa nada.

**Lo que dice La Cierva**

A las once de la mañana se presentó el señor La Cierva en Palacio.

Permaneció en el despacho regio hasta la una menos minutos.

Los periodistas le rodearon cuando salió, preguntándole si tenía nuevas noticias de los combates de Gomara.

El señor La Cierva dijo: —No; no hay nada de particular.

Un periodista: —El señor Maura nos ha dicho que fueron duros, pero afortunados.

El ministro: —Efectivamente; han sido duros por el terreno en que se han librado entre bosques espesos y cubiertos los combatientes por la maleza.

Un periodista: —¿Hubo muchas bajas?

El ministro: —Las bajas fueron pocas, dada la importancia del combate y la intensidad y la duración del fuego. Hoy no ocurre en Melilla ninguna novedad.

El periodista: —Entonces están allí como estamos aquí.

El señor La Cierva, riendo: —¡Claro! como aquí.

Manifestó luego que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para Africa, y otros relacionados con la Sanidad y la Intendencia.

Después cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Un periodista le indicó que el periódico "La Libertad" hablaba de que existían disgustos en el Gobierno por el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: —Como "La Libertad" es libre, puede decir lo que le venga en gana, pero no hay tal cosa.

El periodista: —Anoche decía otro periódico, que pidiéndose de este asunto, que ninguno de sus amigos de usted aceptará puesto en la comisión.

El señor La Cierva: —Pero han visto ustedes qué pidiellos y qué malos que son!

Créame; todos nos hallamos estrechamente ligados y dispuestos al sacrificio por la patria.

—¿Cuándo querrá el cielo que los periodistas digan que todo va bien; que hay felicidad y alegría y que es bueno el Gobierno!

Un periodista:

## Nacional

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catalanes, interesándose por la marcha de la Cooperativa y haciendo un importante donativo en metálico para contribuir a los altruistas fines que persigue.

**Lo que dice Maura**

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

A las preguntas que, al salir de Palacio, le dirigieron los periodistas, contestó que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que los combates de Coñara habían sido duros, pero afortunados.

—Los rifenos—dijo—se mueven mucho; son muy inquietos, y hay que acudir allí donde se presentan.

—Y de política?

El señor Maura: —De política no hay nada; no pasa nada.

**Lo que dice La Cierva**

A las once de la mañana se presentó el señor La Cierva en Palacio.

Permaneció en el despacho regio hasta la una menos minutos.

Los periodistas le rodearon cuando salió, preguntándole si tenía nuevas noticias de los combates de Gomara.

El señor La Cierva dijo: —No; no hay nada de particular.

Un periodista: —El señor Maura nos ha dicho que fueron duros, pero afortunados.

El ministro: —Efectivamente; han sido duros por el terreno en que se han librado entre bosques espesos y cubiertos los combatientes por la maleza.

Un periodista: —¿Hubo muchas bajas?

El ministro: —Las bajas fueron pocas, dada la importancia del combate y la intensidad y la duración del fuego. Hoy no ocurre en Melilla ninguna novedad.

El periodista: —Entonces están allí como estamos aquí.

El señor La Cierva, riendo: —¡Claro! como aquí.

Manifestó luego que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para Africa, y otros relacionados con la Sanidad y la Intendencia.

Después cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Un periodista le indicó que el periódico "La Libertad" hablaba de que existían disgustos en el Gobierno por el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: —Como "La Libertad" es libre, puede decir lo que le venga en gana, pero no hay tal cosa.

El periodista: —Anoche decía otro periódico, que pidiéndose de este asunto, que ninguno de sus amigos de usted aceptará puesto en la comisión.

El señor La Cierva: —Pero han visto ustedes qué pidiellos y qué malos que son!

Créame; todos nos hallamos estrechamente ligados y dispuestos al sacrificio por la patria.

—¿Cuándo querrá el cielo que los periodistas digan que todo va bien; que hay felicidad y alegría y que es bueno el Gobierno!

Un periodista:

## Nacional

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catalanes, interesándose por la marcha de la Cooperativa y haciendo un importante donativo en metálico para contribuir a los altruistas fines que persigue.

**Lo que dice Maura**

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

A las preguntas que, al salir de Palacio, le dirigieron los periodistas, contestó que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que los combates de Coñara habían sido duros, pero afortunados.

—Los rifenos—dijo—se mueven mucho; son muy inquietos, y hay que acudir allí donde se presentan.

—Y de política?

El señor Maura: —De política no hay nada; no pasa nada.

**Lo que dice La Cierva**

A las once de la mañana se presentó el señor La Cierva en Palacio.

Permaneció en el despacho regio hasta la una menos minutos.

Los periodistas le rodearon cuando salió, preguntándole si tenía nuevas noticias de los combates de Gomara.

El señor La Cierva dijo: —No; no hay nada de particular.

Un periodista: —El señor Maura nos ha dicho que fueron duros, pero afortunados.

El ministro: —Efectivamente; han sido duros por el terreno en que se han librado entre bosques espesos y cubiertos los combatientes por la maleza.

Un periodista: —¿Hubo muchas bajas?

El ministro: —Las bajas fueron pocas, dada la importancia del combate y la intensidad y la duración del fuego. Hoy no ocurre en Melilla ninguna novedad.

El periodista: —Entonces están allí como estamos aquí.

El señor La Cierva, riendo: —¡Claro! como aquí.

Manifestó luego que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para Africa, y otros relacionados con la Sanidad y la Intendencia.

Después cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Un periodista le indicó que el periódico "La Libertad" hablaba de que existían disgustos en el Gobierno por el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: —Como "La Libertad" es libre, puede decir lo que le venga en gana, pero no hay tal cosa.

El periodista: —Anoche decía otro periódico, que pidiéndose de este asunto, que ninguno de sus amigos de usted aceptará puesto en la comisión.

El señor La Cierva: —Pero han visto ustedes qué pidiellos y qué malos que son!

Créame; todos nos hallamos estrechamente ligados y dispuestos al sacrificio por la patria.

—¿Cuándo querrá el cielo que los periodistas digan que todo va bien; que hay felicidad y alegría y que es bueno el Gobierno!

Un periodista:

## Nacional

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catalanes, interesándose por la marcha de la Cooperativa y haciendo un importante donativo en metálico para contribuir a los altruistas fines que persigue.

**Lo que dice Maura**

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

A las preguntas que, al salir de Palacio, le dirigieron los periodistas, contestó que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que los combates de Coñara habían sido duros, pero afortunados.

—Los rifenos—dijo—se mueven mucho; son muy inquietos, y hay que acudir allí donde se presentan.

—Y de política?

El señor Maura: —De política no hay nada; no pasa nada.

**Lo que dice La Cierva**

A las once de la mañana se presentó el señor La Cierva en Palacio.

Permaneció en el despacho regio hasta la una menos minutos.

Los periodistas le rodearon cuando salió, preguntándole si tenía nuevas noticias de los combates de Gomara.

El señor La Cierva dijo: —No; no hay nada de particular.

Un periodista: —El señor Maura nos ha dicho que fueron duros, pero afortunados.

El ministro: —Efectivamente; han sido duros por el terreno en que se han librado entre bosques espesos y cubiertos los combatientes por la maleza.

Un periodista: —¿Hubo muchas bajas?

El ministro: —Las bajas fueron pocas, dada la importancia del combate y la intensidad y la duración del fuego. Hoy no ocurre en Melilla ninguna novedad.

El periodista: —Entonces están allí como estamos aquí.

El señor La Cierva, riendo: —¡Claro! como aquí.

Manifestó luego que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para Africa, y otros relacionados con la Sanidad y la Intendencia.

Después cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Un periodista le indicó que el periódico "La Libertad" hablaba de que existían disgustos en el Gobierno por el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: —Como "La Libertad" es libre, puede decir lo que le venga en gana, pero no hay tal cosa.

El periodista: —Anoche decía otro periódico, que pidiéndose de este asunto, que ninguno de sus amigos de usted aceptará puesto en la comisión.

El señor La Cierva: —Pero han visto ustedes qué pidiellos y qué malos que son!

Créame; todos nos hallamos estrechamente ligados y dispuestos al sacrificio por la patria.

—¿Cuándo querrá el cielo que los periodistas digan que todo va bien; que hay felicidad y alegría y que es bueno el Gobierno!

Un periodista:

## Nacional

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catalanes, interesándose por la marcha de la Cooperativa y haciendo un importante donativo en metálico para contribuir a los altruistas fines que persigue.

**Lo que dice Maura**

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

A las preguntas que, al salir de Palacio, le dirigieron los periodistas, contestó que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que los combates de Coñara habían sido duros, pero afortunados.

—Los rifenos—dijo—se mueven mucho; son muy inquietos, y hay que acudir allí donde se presentan.

—Y de política?

El señor Maura: —De política no hay nada; no pasa nada.

**Lo que dice La Cierva**

A las once de la mañana se presentó el señor La Cierva en Palacio.

Permaneció en el despacho regio hasta la una menos minutos.

Los periodistas le rodearon cuando salió, preguntándole si tenía nuevas noticias de los combates de Gomara.

El señor La Cierva dijo: —No; no hay nada de particular.

Un periodista: —El señor Maura nos ha dicho que fueron duros, pero afortunados.

El ministro: —Efectivamente; han sido duros por el terreno en que se han librado entre bosques espesos y cubiertos los combatientes por la maleza.

Un periodista: —¿Hubo muchas bajas?

El ministro: —Las bajas fueron pocas, dada la importancia del combate y la intensidad y la duración del fuego. Hoy no ocurre en Melilla ninguna novedad.

El periodista: —Entonces están allí como estamos aquí.

El señor La Cierva, riendo: —¡Claro! como aquí.

Manifestó luego que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para Africa, y otros relacionados con la Sanidad y la Intendencia.

Después cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Un periodista le indicó que el periódico "La Libertad" hablaba de que existían disgustos en el Gobierno por el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: —Como "La Libertad" es libre, puede decir lo que le venga en gana, pero no hay tal cosa.

El periodista: —Anoche decía otro periódico, que pidiéndose de este asunto, que ninguno de sus amigos de usted aceptará puesto en la comisión.

El señor La Cierva: —Pero han visto ustedes qué pidiellos y qué malos que son!

Créame; todos nos hallamos estrechamente ligados y dispuestos al sacrificio por la patria.

—¿Cuándo querrá el cielo que los periodistas digan que todo va bien; que hay felicidad y alegría y que es bueno el Gobierno!

Un periodista:

**Nostra Parla**

**El diluns dia 31 del corrent a les set i mitja de la vesprada, celebrará aquesta enlla, en el seu domicili social, Barques, 17, junta general extraordinaria para tractar, per primera i segon convocatoria, de la dimissió de President.**

**Es prega l'assistencia de tots els socis.—El secretari.**

**RELIGIOSAS**

Cultos para mañana:

El Rosario matutino se rezará a las cinco y media en la parroquia de Santo Tomás.

—En la Catedral Basílica, a las nueve y media misa conventual solemne con música y sermón por el doctor Trullas, canónigo.

—En las parroquias, será la conventual a las diez con sermón.

—En la iglesia de Santa Catalina mártir, ejercicio último del novenario a San Rafael Arcángel. A las siete y media misa de Comunión, y por la tarde a las cinco rosario, meditaciones, sermón por el padre José Carbonell, de las Escuelas Pías, y gozos en la capilla.

—En la Compañía, los actos de las Congregaciones Marianas y la Lectión Sacra, a las horas de costumbre, y por la tarde principian los ejercicios espirituales que para solo hombres celebran algunas corporaciones católicas, dirigidos por el padre Luis Perera.

—En la Casa Natalicia de San Luis Bertrán, a las diez y media misa solemne con sermón, costeada por los marqueses de Monistrol.

—En los Capuchinos, la O. T. de Penitencia y Comunidad celebrarán la fiesta de San Francisco de Asís. A las ocho misa de Comunión por fray Atanasio Vicente Soler, Obispo de Citariza, y a las diez la solemne con orquesta y sermón por don Manuel Muñoz, y por la tarde a las cuatro ejercicio último del triduo, y después de la reserva y Bendición Papal procesión pública con la imagen de San Francisco de Asís por las calles inmediatas al convento.

—En los Franciscanos, a las ocho ejercicio último del mes del Rosario, y por la tarde a las cuatro ejercicio vespertino.

—En el Salvador, la antigua cofradía del Santísimo Cristo celebrará ejercicio a las cuatro y media de la tarde con exposición y sermón.

—En la Cofradía de San Bartolomé, fiesta de las Teresianas a su Patrona. A las ocho misa de Comunión con plática por don Nicolás Daval, canónigo; a las diez y media la solemne, cantada por las asociadas, con sermón por el canónigo don Manuel Rubio, y por la tarde a las cuatro y media ejercicio con exposición y sermón, terminando con la procesión por las calles de Concordia, Valcigón, Landerer, Caballeros, San Bartolomé y Serranos.

**Naufragio**

Barcelona.—Dicen de Tortosa que fíche a la playa de San Carlos de la Rápita, una embarcación que se dedicaba a la pesca del bon, naufragó a causa del temporal.

Una ráfaga de viento voló la embarcación, en la que iban cuatro tripulantes.

Pereció ahogado un niño de 14 años.

Los demás lograron salvarse asiendo a unos cabos lanzados por otra embarcación que acudió en su auxilio.

El patrón de la barca naufragada se llama José Martí.

El naufragio ha producido honda sensación.

**Aumento de precios**

La comisión de Abastos ha acordado aumentar el precio de la carne de ternera en 50 céntimos kilo.

**Atropellos**

En la plaza de la Universidad un tranvía ha arrollado a un estudiante de Medicina, llamado José Jordana, siéndole amputado el pie derecho.

En la calle de Sans otro tranvía ha arrollado a un hombre, matándole.

El cadáver no ha sido identificado.

**La guerra en el Rif**

El parte oficial facilitado anoche dice así:

—Parte de Melilla.—Comandante general al ministro de la Guerra: Participo a vuecencia que no ha ocurrido novedad en los campamentos y posiciones de este territorio.

—Las ametralladoras de la posición de Taguigriat hicieron fuego contra un grupo enemigo que marchaba por el barranco de Barraca, dispersándolo.

En el día de ayer falleció en el hospital militar de esta plaza el teniente coronel jefe del batallón expedicionario de la Corona don Eduardo Barrera.

Ha sido rescatado el suboficial de Caballería de Alcántara Ramón Jimeno Arienda, y se presentó el soldado del regimiento de Infantería de Melilla José Lanza España, fugado de Quelblana, donde estaba prisionero.

Tetuán.—Alto comisario al ministro de la Guerra: Se ha efectuado normalmente el convoy a Tiguisa, presentándose temporal de Levante.

Puede considerarse un franco éxito el alcanzado en largo plazo y sin gran hostilidad ese convoy.

Hemos tenido duro combate con el enemigo, que, amparado en el abrupto terreno que había de recorrerse, cubierto de bosques y accidentadísimo, hubiera seguramente impedido que avanzaran el objetivo de la operación, a no haber sido por el arrojo de nuestras fuerzas, que bravamente han vencido todas las dificultades, habiéndose desarrollado varios episodios victoriosos.

Ha quedado, pues, abastecida la posición de Magán.

El coronel del regimiento de Húsares de la Princesa don Federico Souza ha dirigido desde Zelúan una carta al director de "La Correspondencia de España", rectificando la afirmación de Indalecio Prieto hecha en la sesión del 21, cuando dijo que el hijo de don Alfonso era un emboscado en Melilla.

El alférez Alfonso de Borbón—dice—se incorporó a dicho regimiento en Bobadilla.

Llegó a Melilla e hizo cuantos servicios de campaña y de toda clase le correspondieron.

Por acuerdo del comandante general se separó unos días de su puesto, por haber sido nombrado oficial de enlace de aquel cuartel general y que en este tiempo asistió a varias operaciones de guerra, entre ellas al convoy de Casabona, el 4 de septiembre, en el cual se desarrolló largo y duro combate.

El alférez Borbón volvió a su regimiento el mismo día del avance de nuestro ejército, y desde entonces, y como oficial en filas, ha asistido a los combates del zoco Arid, de los pozos de Aograz, de Sebti, Atlaten, Gurugi, Zelúan, Monte Arruit y de más operaciones de guerra efectuadas por los Húsares de la Princesa, de quienes no se ha separado ni un solo día.

Se sabe que el combate de hoy en la región de Gomara fué muy duro. Nuestras bajas no son desproporcionadas, teniendo en cuenta la importancia de la operación y el número de fuerzas que tomaron parte en ella.

La primera noticia la tuvo el señor La Cierva en el Congreso.

El despacho lo recibió la estación radiotelegráfica de Carabanchel.

MADRID 29, 15'15.

**La "Gaceta"**

Dispone que quede sin efecto la real orden de 18 del actual relativa a la excedencia de los médicos del Registro civil por no haberse sujetado

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catalanes, interesándose por la marcha de la Cooperativa y haciendo un importante donativo en metálico para contribuir a los altruistas fines que persigue.

**Lo que dice Maura**

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

A las preguntas que, al salir de Palacio, le dirigieron los periodistas, contestó que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que los combates de Coñara habían sido duros, pero afortunados.

—Los rifenos—dijo—se mueven mucho; son muy inquietos, y hay que acudir allí donde se presentan.

—Y de política?

El señor Maura: —De política no hay nada; no pasa nada.

**Lo que dice La Cierva**

A las once de la mañana se presentó el señor La Cierva en Palacio.

Permaneció en el despacho regio hasta la una menos minutos.

Los periodistas le rodearon cuando salió, preguntándole si tenía nuevas noticias de los combates de Gomara.

El señor La Cierva dijo: —No; no hay nada de particular.

Un periodista: —El señor Maura nos ha dicho que fueron duros, pero afortunados.

El ministro: —Efectivamente; han sido duros por el terreno en que se han librado entre bosques espesos y cubiertos los combatientes por la maleza.

Un periodista: —¿Hubo muchas bajas?

El ministro: —Las bajas fueron pocas, dada la importancia del combate y la intensidad y la duración del fuego. Hoy no ocurre en Melilla ninguna novedad.

El periodista: —Entonces están allí como estamos aquí.

El señor La Cierva, riendo: —¡Claro! como aquí.

Manifestó luego que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para Africa, y otros relacionados con la Sanidad y la Intendencia.

Después cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Un periodista le indicó que el periódico "La Libertad" hablaba de que existían disgustos en el Gobierno por el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: —Como "La Libertad" es libre, puede decir lo que le venga en gana, pero no hay tal cosa.

El periodista: —Anoche decía otro periódico, que pidiéndose de este asunto, que ninguno de sus amigos de usted aceptará puesto en la comisión.

El señor La Cierva: —Pero han visto ustedes qué pidiellos y qué malos que son!

Créame; todos nos hallamos estrechamente ligados y dispuestos al sacrificio por la patria.

—¿Cuándo querrá el cielo que los periodistas digan que todo va bien; que hay felicidad y alegría y que es bueno el Gobierno!

Un periodista:

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catalanes, interesándose por la marcha de la Cooperativa y haciendo un importante donativo en metálico para contribuir a los altruistas fines que persigue.

**Lo que dice Maura**

El señor Maura despachó esta mañana con el Rey.

A las preguntas que, al salir de Palacio, le dirigieron los periodistas, contestó que no ocurría ninguna novedad.

Añadió que los combates de Coñara habían sido duros, pero afortunados.

—Los rifenos—dijo—se mueven mucho; son muy inquietos, y hay que acudir allí donde se presentan.

—Y de política?

El señor Maura: —De política no hay nada; no pasa nada.

**Lo que dice La Cierva**

A las once de la mañana se presentó el señor La Cierva en Palacio.

Permaneció en el despacho regio hasta la una menos minutos.

Los periodistas le rodearon cuando salió, preguntándole si tenía nuevas noticias de los combates de Gomara.

El señor La Cierva dijo: —No; no hay nada de particular.

Un periodista: —El señor Maura nos ha dicho que fueron duros, pero afortunados.

El ministro: —Efectivamente; han sido duros por el terreno en que se han librado entre bosques espesos y cubiertos los combatientes por la maleza.

Un periodista: —¿Hubo muchas bajas?

El ministro: —Las bajas fueron pocas, dada la importancia del combate y la intensidad y la duración del fuego. Hoy no ocurre en Melilla ninguna novedad.

El periodista: —Entonces están allí como estamos aquí.

El señor La Cierva, riendo: —¡Claro! como aquí.

Manifestó luego que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando un inspector general de Sanidad para Africa, y otros relacionados con la Sanidad y la Intendencia.

Después cumplimentó a la Reina doña María Cristina.

Un periodista le indicó que el periódico "La Libertad" hablaba de que existían disgustos en el Gobierno por el proyecto de Transportes.

El señor La Cierva contestó: —Como "La Libertad" es libre, puede decir lo que le venga en gana, pero no hay tal cosa.

El periodista: —Anoche decía otro periódico, que pidiéndose de este asunto, que ninguno de sus amigos de usted aceptará puesto en la comisión.

El señor La Cierva: —Pero han visto ustedes qué pidiellos y qué malos que son!

Créame; todos nos hallamos estrechamente ligados y dispuestos al sacrificio por la patria.

—¿Cuándo querrá el cielo que los periodistas digan que todo va bien; que hay felicidad y alegría y que es bueno el Gobierno!

Un periodista:

**La Guardia civil**

Se ha facilitado en el ministerio de la Guerra una nota oficiosa, diciendo que queriendo el Rey dar una muestra de alta estima en que tiene al instituto de la Guardia civil, ha dispuesto que el día 3 de noviembre de este año y el 28 de marzo en los sucesivos, fechas de la fundación de la misma, darán fuerzas del benemérito instituto la guardia exterior de Palacio.

**Africa**

Ha sido destinado al cuadro eventual de Regulares de Africa el capitán de Infantería don José Gómez Arceche.

**Centros antipalúdicos**

El ministro de la Guerra ha dispuesto que el servicio antipalúdico montado en Melilla a las órdenes del alto comisario se establezca también en Ceuta, Tetuán y Larache.

La misión de estos centros será la de propagar entre los soldados el conocimiento del paludismo y medios para evitarlo.

En el plazo de diez días informarán estos centros acerca del material que necesitan para el desempeño de su misión.

**En el Palacio**

Cumplimentaron al Rey el general Auñón y la baronesa de Casa-Davallios.

Esta mañana, y con las formalidades correspondientes, juró el cargo de gentilhombre el diplomático don José Landecho.

**Un buen rasgo**

La Cooperativa Obrera de Ahorros de Barcelona ha acordado destinar dos de las casas que tiene en construcción, una a un soldado inútil de la guerra, y otra a la viuda de un militar muerto en campaña.

El Rey ha elogiado grandemente el rasgo de los obreros catal

Trabaja

La vida de un proceso

Anoche a las ocho próximamente se suspendió la sesión, después de haberse practicado la prueba testifical y el documental.

Faltó un testigo, que las partes consideraron de importancia, y se citó para hoy, comenzando el acto a las diez y media de la mañana, con la presentación del señor Escobar, presidente de la Federación de Sindicatos Agrícolas de Levante.

Este testigo, a instancias del acusador privado don Manuel Simó, relata los incidentes ocurridos en los años 1919 y 1920 entre la Marítima Terrestre y los elementos extraños a ésta y que actuaban en la sombra.

Explica las relaciones de dicha Sociedad con el interfecto don Antonio Lillo, y habla de amenazas y coacciones de los elementos revolucionarios a la Marítima.

Terminada su declaración, el presidente, don Pedro Martínez Muñoz, pregunta si las partes mantienen sus conclusiones provisionales o las modifican, y el fiscal, don Justo Ruiz de Luna, dice que eleva a definitivas las suyas, es decir, considerando el hecho como constitutivo de un delito

de asesinato con todas las agravantes.

El acusador privado, don Manuel Simó, las motifica, rechazando las agravantes de abuso de superioridad y nocturnidad, quedando reducida su apreciación a un asesinato, cualificado por la alevosía.

El defensor, don Pedro Vargas, mantiene las suyas, negando la participación de su cliente en el hecho de autos.

Se concede la palabra al representante del ministerio público, y el señor Ruiz de Luna comienza su informe haciendo un estudio acabado de las organizaciones obreras de carácter sindicalista, atribuyéndoles solo una finalidad: el manejo de la Star.

Relata luego los medios de vida del procesado Amadeo, a quien no se le ha conocido oficio alguno, aunque él haya tratado con leyendas increíbles demostrar era un obrero trabajador, que por medios, a veces punibles, buscaba elementos de subsistencia.

De las hojas sumariales—añade—se desprende que él era uno de los principales factores de esas organizaciones obreras destinadas a matar por cualquier precio.

Con energía dice el orador: "El procesado era uno de ellos; para creerlo, aunque no hubiera nadie que lo dijera, bastaría examinar las mismas declaraciones del que se sienta frente a vosotros.

Esse era sindicalista de acción, aun que él afirma que solo lo era de cinco o seis días, pero fijos en la fecha del carnet que se le ocupó y veréis cómo data de mucho tiempo atrás.

Además, él mismo nos ha revelado que se aficionado al estudio de las cuestiones sociales, y en su bolsillo se encontró prensa anarquista, proclamas del Comité Rojo y cartas misteriosas, que dejan traslucir la participación que ha tenido en algo grave, algo que cae de lleno dentro del Código penal.

Para atenuar su carácter marcadamente sindicalista trató ayer disrizar la verdad, afirmando que había pertenecido a cierto partido político, pero luego se comprobó que asistía a asambleas de carácter social; fijos bien, de carácter social, no político.

Asegura el fiscal que la detención gubernativa no fué debida a un error ni a una confusión; se le buscaba a él por ser sindicalista temible, no es que se le confundió con su hermano el tranviario.

Rechaza la profesión de contrabandista que se atribuye el acusado para justificar sus medios de vida, y después de exponer otras consideraciones de gran peso, entra de lleno en la exposición del hecho, relatando detalladamente cómo se cometió el crimen y la participación directa que tuvo el procesado Amadeo Palomares.

Explica la fuga de éste; las declaraciones del sargento don Ignacio Buichón, que desde los disparos hasta la detención de aquel no le perdió de vista, y al analizar el dictamen de los peritos armeros, lo califica de disparejado por las observaciones que hicieron acerca de la influencia de la humedad en el arma recogida en el antiguo teatro de Pizarro.

Justifica su presencia, además de la del fiscal, por la convicción de sus deberes cívicos: Los lazos con la víctima y las amenazas.

He venido a levantar—añade—la voz, analizando la génesis de este delito.

Considera como obra destructora la condensación de los demás Sindicatos en el Único.

Censura los medios empleados por los obreros para hacer valer sus derechos.

"Ni aplaudo a los rojos ni a los blancos, pero condeno esos atropellos que han venido a traernos este estado de cosas."

Se extiende en consideraciones, haciendo hincapié en lo expuesto por su antecesor, y al hablar de la persona del señor Lillo, manifiesta que el día que asistió al sepelio de tan desgraciado amigo, creyó, viendo tantas autoridades en el acompañamiento, que de paso se enterraba a la Justicia.

"Dios quiera que vosotros, señores jurados, demostréis otra cosa."

Alude luego a la agresión de que pudo ser objeto Palomares.

"Si hubiera estado en Barcelona, tal vez fuera prudente temer la agresión de otros elementos, pero en Valencia está injustificado su temor a declarar la verdad.

Valencia no ha sufrido aun el estigma de la supresión del Jurado.

Aquí aun tenemos confianza en vosotros.

Respecto a Rovira, justifica el fiscal que varió en un todo sus declaraciones sumariales, comunes a otros procesos sindicalistas, ya que parece es el testigo obligado, porque no todos los hombres tienen la virtud de hacerse fuertes ante las amenazas de perder la vida, y Florencio Rovira—dice—está o estuvo, hoy no lo sé, amenazado de muerte.

En el supuesto que hubiera manifestado algo en contra del procesado o procesados, le hubieran matado.

El señor Ruiz de Luna termina en un período brillante, pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Dirigiéndose al Jurado, dice: "Faltó, pero aceptando como hombres, todas las consecuencias que pudieran derivarse de vuestro veredicto."

El informe del jefe de los fiscales de esta Audiencia ha sido oído con gusto por su corrección y elocuencia.

Termina el ministerio de la ley, y el representante de la viuda de don Antonio Lillo, don Manuel Simó, hace uso de la palabra.

Aún esperamos de vuestra recta actuación destellos de justicia."

A la una de la tarde termina su luminoso discurso el señor Simó, quien, a parte de su reconocida elocuencia, ha demostrado gran habilidad al hablar de los protagonistas de este crimen, guardando a todos profundo respeto, sin que por ello haya carecido de energía su acusación.

Se suspende el acto, y a las cuatro de la tarde se reanuda, comenzando su informe el letrado defensor don Pedro Vargas.

El juicio terminará esta noche.

A la sesión de hoy ha acudido más número de curiosos.

**Cadena perpétua**

En la sección segunda ha terminado a la una de la tarde la causa que se veía ante el Jurado de Ayora con tra Ramón Piqueras Rico, por aserido en la Umbría Negra el 1.º de septiembre de 1919.

El fiscal, don Lorenzo Gallardo, atenuó el delito, apreciándolo solo como un asesinato, cualificado por la alevosía, y en tal sentido desarrolló su acusación, demostrando la competencia y sus dotes oratorias, cualidades que han llevado el convencimiento al ánimo del Jurado, como asimismo las palabras del acusador privado don Luis Buixareu.

El fallo de éste ha sido de completo acuerdo con la petición de los señores Gallardo y Buixareu y por más esfuerzos que ha hecho el letrado defensor señor Soto Bordes el Ramón Piqueras Rico ha sido condenado a cadena perpétua.

Mañana, a las tres y media de la tarde, en el campo del Gimnástico, jugarán partido de campeonato los primeros equipos del España y Gimnástico.

Con este encuentro debuta en el presente año deportivo el "once" del Gimnástico. Es un misterio este "once" hasta para los mismos socios de ese Club; pero nos aseguran que empieza más "brioso" que nunca.

¿Será verdaderamente tan temible? Mañana veremos.

Mañana domingo celebrará la Sociedad Velo Club carreras de bicicletas en el paseo de la Alameda.

Comenzarán a las ocho, con la prueba de Neófitos, que será a cinco vueltas, o sean siete kilómetros.

Después entrenamiento por el record de la hora. Esta prueba tendrá una hora de duración.

La inscripción será de 0'50 y una peseta, respectivamente.

# CASA PAMPLÓ

FRANCISCO VIDAL

## INAUGURACION DE TEMPORADA

Gran colección de modelos de vestidos, abrigos, capas, pieles y blusones de las mejores casas de París.

Todos los días, de 3 a 6 de la tarde, exhibición de modelos por las señoritas maniqués.

Sección de sastrería para señora y caballero, dirigida por acreditados cortadores. Talleres de confección de ropa blanco; grandes colecciones de tejidos nacionales y extranjeros.



**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada uno de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER S. A.

RIBETAADOR

Plaza de la Reina, núm. 2, Valencia.

**SEÑORAS**

Se acabó el vello

**El Depilatorio árabe**

estirpa el bello hasta la raíz, es el único inofensivo, y está recomendado por todas las eminencias médicas.

La mujer que tenga vello o pelo podrá quitárselo instantáneamente, y la que lo tenga será por que quiere.

Frasco con instrucciones, 5 pesetas.

Depositarlos en Madrid: Señores Martín y Durán, Marizna Pineda, 10. De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Nollard, plaza de Cojeros, 86.—Señores Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Aranda, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77.—Perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21.—Sala y Arana, droguería San Francisco, Mercado, 75 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barón, Mercado, 2 y 4. Droguería "Las Barcas", Moratín, núm. 37, y sucursal, Don Juan de Austria, 25.

**Societe Les Affreteurs Reunis VAPORES**

**LÍNEA DE VAPORES**

Servicio rápido

Cabo PLATA

saldrá de este puerto el día 31 del corriente, para Alicante, Málaga, Barcelona, Sevilla, Vigo, Marín, Villagarcía, A Coruña, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Valencia: RIJOS DE NOGUÉS, Sorri, 2, entre canal, y Grao, Muelle Poniente (Caro).

**El vapor "Nereu"**

cargará en este puerto el día 31 del corriente, para Cette, Marsella, El Pireo, Smirna, Salónica y puertos del Mar Negro.

**El vapor "Olympe,"**

cargará en este puerto el día 4 de noviembre, para NEW-YORK y FILADELFIA.

**El vapor "Bacchus"**

cargará en este puerto el día 15 de noviembre, para NEW-YORK.

**El vapor "Sileno"**

cargará en este puerto el día 26 de noviembre, para NEW-YORK.

Consignatario: Henri L. Sackl, Grabador Esteve, núm. 12, Valencia. Teléfono 1.034

**Traspaso de negocio**

establecido y acreditado en el centro de la ciudad, con local amplísimo para fabricación y venta al detall en plena producción. Darán detalles en la Agencia Anuncios Sinaro Vicente, Serranos, 16, entrepuerto.

**"EL FARO"**

S. C. P.

INFORMES SOBRE TARIFAS DE FERROCARRILES

RECTIFICACIONES DE PORTES (CETASAS)

RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

CONSIGNACIONES. CRÉDITOS

SEGUROS DE MERCANCÍAS POR F. C.

Virués, núm. 4

frente al Banco de España

VALENCIA

TELÉFONO 1400

SUCURSAL MARINO SERRANO, GRAO

**VAPORES MITATS**

Línea de Oriente

Servicio regular. Salidas fijas quincenales

**El vapor "San José,"**

saldrá de este puerto el 5 de noviembre, para Marsella, Génova, Pireo, Esmirna, Salónica, Constantino y puertos del Mar Negro y Río Danubio, admitiendo carga y pasaje de cámara y tercera clase. Fletes reducidos.

Consignatario en Valencia: Don José María Beneyto, calle del Miguelete, núm. 1. Teléfono núm. 617.

Agentes en el Grao: Señores Dómine y Compañía, muelle Levante, 15. Teléfono núm. 3.105.

**LÍNEA FRUTERA**

A la tir de primeros de noviembre próximo, servicio fijo y semanal de vapores para los puertos de Nantes, Brest, El Havre, Rouen, Dunkerque, Amberes y Rotterdam

Para cabida y fletes dirigirse al consignatario: HENRI L. SACKI, Grabador Esteve, 12, Valencia. Teléfono 1.034.

ACCIDENTES NERVIOSOS

**EPILEPSIA**

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insonnia, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BEYFRAN.**

VENTA: en Barcelona, farmacia del autor, calle Junqueras 41, junto al Correo; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 8; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía plaza Mercado, 72; centros de específicos y buenas farmacias.

**JAQUECAS**

Esta afección tan dolorosa como penosa tiene por consecuencia el estreñimiento. Siempre hay la esperanza de que desaparezca si en primer lugar uno impide que se declare el estreñimiento. La evacuación intestinal se operará con toda seguridad por los

**Polvos de Cassia RICHELET**

laxativo ligero, purgativo suave, de sabor agradable, no provoca cólicos, a todos les conviene sin que haya que modificar las ocupaciones en manera alguna.

De venta en todas las farmacias. Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, rue de Belfort, Bayonne (B.-P.). Francia.

**Compañía Transmediterránea**

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Muebl.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceta y Sevilla

Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahon. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.028, 3.253 y 3.048.

**Vendo**

gramófono con placas, y una buena máquina para coser, vobina central, alemana, completamente nueva.

Adresadors, 22, bajo.

**Se alquilan**

grandes locales propios para almacenes o industria, a la entrada del camino de Burjassot, con habitación para el encargado. Razón, Herón Cortés 22, principal, despacho, de 10 a 2 de día.

**Oficinas**

en Alaya un solar de 1.600 metros cuadrados de superficie, rodeado por una sólida tapia de piedra, el cual con poco gasto puede convertirse en fábrica o almacén.

Razón, Ruzate, Grupo Bolinas (nidos)

**Alfombras**

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masís y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos a precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo. Calle Calatrava, núms. 1 y 2.

**SE VENDE**

en Alaya un solar de 1.600 metros cuadrados de superficie, rodeado por una sólida tapia de piedra, el cual con poco gasto puede convertirse en fábrica o almacén.

Razón, Ruzate, Grupo Bolinas (nidos)

**Habitación**

Se cede sala y aloba amueblada, a caballero solo, sin asistencia.

Razón, Escolano, 12, 9.

**Fábrica de sacos**

Se necesitan tejedoras en esta fábrica, situada en el camino de Torrente, frente a Arrancapión; están bien retribuidas todas las que se presenten.

**Pozos artesianos**

Se taladrán hasta 500 metros en todo punto perforadoras a vapor. "Francisco Masís, Borrill, 24, Valencia."

**ORBIS, S. A.**

Mar. S.

Máquinas de escribir, Mercedes, Urania, Kappel, Underwood, York, Remington, Royal y otras muchas, a precios nunca vistos, por proceder de cambios por nuestra Compañía.

**Medicina**

En la antigua agencia de la calle de la Verónica, núm. 13, bajo, dentro de casa de los padres, y laboratorios de Valencia para criar en sus casas todas con buenos informes.

**DOCTOR ESCUDER**

Enfermedades nerviosas y mentales

Atecha, 188, principal.

Madrid.

En casos urgentes, solo por previsiones.

**Almacenes "LA REFORMA,"**

Canut y Soriano, S. en C. :-: ZARAGOZA, 7

En estos ya famosos almacenes se pondrán el **LUNES** a la venta los siguientes artículos:

Por 16'30 pesetas, magnífico corte traje lana para señora.

Por 31'45 pesetas, espléndido corte abrigo gamuza para señora.

Por 43'25 pesetas, elegante corte abrigo cheviot para caballero.

Por 45 pesetas, elegante corte traje cheviot para caballero.

**Sedas — Lanas — Paños — Algodones — Géneros de punto**

Todos los que compren en estos ALMACENES obtendrán el 2 por 100 de bonificación.

**Precio Fijo**

**Medida legal**